

I INFORME DEL COMISARIO

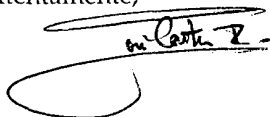
15 de Marzo del 2006

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

SERVICIOS PETROLEROS SUD AMERICANOS
FIBRANCA S.A.:

1. He auditado el balance general adjunto de la Compañía Servicios Petroleros Sud Americanos Fibranca S.A: al 31 de diciembre del 2.006 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base a pruebas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye, también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Los estados financieros mencionados en el primer párrafo, han sido preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, emitido por el Gobierno Ecuatoriano, las cuales podrían diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujo de caja de la Compañía Servicios Petroleros Sud Americanos Fibranca S.A, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
4. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Servicios Petroleros Sud Americanos Fibranca S.A, al 31 de diciembre del 2.006, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador,
5. Los saldos presentados en los estados financieros, corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.

Atentamente,



Ing. José Castro
COMISARIO
CPA No. 17-1026